654

Escaneado

GRADO DE RESPONSABILIDAD				
Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida				
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO				
ACTA No	**FECHA (DD/MM/AA)**	**CONTRATO NUMERO**	**C.D.P.**	**C.R.P.**
02	04/06/2025	Contrato de Prestación de Servicios 092-2025	00222	00237
CONTRATISTA				**DOC. IDENTIDAD**
JORGE ANDRÉS RESTREPO AGUIRRE				1 037 634 252
OBJETO DEL CONTRATO				
Prestación de servicios profesionales como abogado para la asesoría jurídica-administrativa en los procedimientos de cobro coactivo para el recaudo de Impuestos Municipales, infracciones de tránsito y multas por Código de Policía y Convivencia del Municipio de Belmira, Antioquia				
SUPERVISOR (A)	FRANCISCO WBALDO JARAMILLO PRECIADO			
VALOR DEL CONTRATO	$24 750 000			
VALOR ADICION	$0			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$24 750 000			
VALOR A PAGAR	$2 750 000			
VALOR TOTAL ACTAS ANTERIORES	$3 758 333			
VALOR RESTANT	$18 241 667			
CONSIDERANDO				

Firma la presente acta en virtud de que los trabajos efectuados como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidos a entera satisfacción por parte del interventor

Se anexa para el correspondiente pago

X	Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato sin que la cotización sea inferior a un IBC. del SMLMV)*

[X] Informe de actividades y/o cuenta de cobro presentado por el contratista

FRANCISCO WBALDO JARAMILLO PRECIADO
Sec Hacienda y Desarrollo Económico

GRADO DE RESPONSABILIDAD				
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida				
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
INFORME No.	**FECHA (DD/MM/AA)**	**CONTRATO NÚMERO**	**C.D.P.**	**C.R.P.**
02	04/06/2025	Contrato de Prestación de Servicios 092-2025	00222	00237
CONTRATISTA			**DOC. IDENTIDAD**	
JORGE ANDRÉS RESTREPO AGUIRRE			1.037 634 252	
SUPÉRVISOR			**CARGO**	
FRANCISCO WBALDO JARAMILLO PRECIADO			Sec Hacienda y Desarrollo Económico	

OBJETO DEL CONTRATO	
Prestación de servicios profesionales como abogado para la asesoría jurídica-administrativa en los procedimientos de cobro coactivo para el recaudo de Impuestos Municipales, infracciones de tránsito y multas por Código de Policía y Convivencia del Municipio de Belmira, Antioquia.	
Fecha de inicio	21/03/2025
Período del informe	01/05/2025 AL 31/05/2025
Lugar de la reunión	Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico
Valor inicial del contrato	$24 750 000
Plazo inicial de ejecución	DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO (245) DÍAS
Identificación del contrato	Contrato de Prestación de Servicios 092-2025
Modificaciones o adiciones efectuadas al contrato	N/A
Dificultades técnicas	N/A
Pagos realizados en virtud del contrato	Acta # 01, $3 758 333 Acta # 02, $2 750 00 Por pagar
Conclusiones y recomendaciones por parte de la supervisión	En el plazo parcial se cumplió con las actividades planteadas para el cumplimiento del objeto de contrato, como lo especifica el informe de actividades adjunto, presentado por la contratista
CONSIDERANDO:	

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del interventor

Se anexa para el correspondiente pago.

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV)*

☐ Informe de actividades y/o cuenta de cobro presentado por el contratista

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta a los 04 días del mes de junio del 2025

FRANCISCO WBALDO JARAMILLO PRECIADO
Sec. Hacienda y Desarrollo Económico
SUPERVISOR

89

CUENTA DE COBRO 2
DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025

EL MUNICIPIO DE BELMIRA
NIT: 890 981 880 – 2

DEBE A

JORGE ANDRÉS RESTREPO AGUIRRE
C.C 1.037.634.252

DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($2 750.000)

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ASESORÍA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE COBRO COACTIVO PARA EL RECAUDO DE IMPUESTOS MUNICIPALES, INFRACCIONES DE TRÁNSITO Y MULTAS POR CÓDIGO DE POLICÍA Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA.

SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO El valor del contrato a celebrar cuenta con las variables y asciende a la suma de VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($24.750 000) los cuales se pagarán así: un (1) primer pago por valor de UN MILLÓN OCHO MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L ($1 0008.333), ocho (08) pagos iguales por valor de DOS MILLLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($2.750.000) y un último pago por valor de UN MILLÓN SETECUENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($1.741.667) por el servicio contratado No obstante, el pago efectivo se realizará dentro de los cinco (5) días hábiles vigentes, previa presentación de la cuenta de cobro, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la seguridad social y previa presentación de su informe de gestión. Dicho informe deberá recibirse a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, que será ejercida por la Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico, adscrita a la planta de cargos

Cordialmente.

JORGE ANDRÉS RESTREPO AGUIRRE
C C 1 037 634.252
Celular: 3206179673

D

86

Belmira, 31 de mayo de 2025

Señores
SECRETARÍA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO
Administración Municipal

Asunto: autorización consignación honorarios en cuenta de ahorro

De acuerdo con el asunto de la referencia solicito amablemente sea consignado en la cuenta de ahorros Bancolombia Nro 377-737-291-16, el valor de la presente acta de supervisión Nro. 2, de conformidad con el contrato de prestación de servicio Nro. 092-2025. A través de este escrito CERTIFICO que la cuenta antes mencionada se encuentra registrada en la entidad financiera a mi nombre.

Atentamente,

JORGE ANDRÉS RESTREPO AGUIRRE
C.C. 1.037.634.252
Celular: 3206179673

87

DECLARACIÓN JURAMENTADA

CERTIFICACIÓN PRESTADORES DE SERVICIOS PERSONALES

Señores (as)
SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO
Belmira

Yo JORGE ANDRÉS RESTREPO AGUIRRE, identificado con cedula de ciudanía 1.037.634.252, con el fin de dar cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, modificado por los artículos 17 y 18 de la ley 1879 de 2016, certifico bajo la gravedad de juramento que:

1. Actualmente no he contratado o vinculado el siguiente número de trabajadores a mi actividad:

1. Número de Trabajadores: 0

2. En el caso de cambiar el número de trabajadores vinculados a la actividad, informare de manera oportuna y antes de suministrar la factura o documento de cobro al Municipio de Belmira Antioquia.

En constancia de lo anterior, firmo en el Municipio de Belmira, a los 31 días del mes de mayo del 2025.

Atentamente,

JORGE ANDRÉS RESTREPO AGUIRRE
C.C. 1.037.634.252
Celular: 3206179673

D

CONTRATO: N.° 092-2025
ENTIDAD: MUNICIPIO DE BELMIRA

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ASESORÍA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE COBRO COACTIVO PARA EL RECAUDO DE IMPUESTOS MUNICIPALES, INFRACCIONES DE TRÁNSITO Y MULTAS POR CÓDIGO DE POLICÍA Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA.

PRESENTADO POR: JORGE ANDRÉS RESTREPO AGUIRRE
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO
FECHA: DESDE: 1/05/2025 HASTA 31/05/2025

Organización y consulta de base de datos:

Del 1 al 31 de mayo

Se consultó, actualizó y organizó la base de datos de contiene la información sobre los procedimientos de cobro coactivo en curso, resaltando lo siguiente:

1. Actualización del estado de la deuda de cada uno de los contribuyentes que tiene procedimientos de cobro coactivo en curso en el Municipio de Belmira. En esta ocasión se revisaron procesos abierto desde el 2019-2021, actualizando el estado de la deuda y terminando los que fueron pagados.

2. Actualización de los contribuyentes que durante el 2025 pagaron los saldos adeudados a favor del Tesoro Municipal, y que por tal motivo el procedimiento de cobro coactivo deba terminar por pago total.

3. Actualización de las medidas cautelares que deban ser levantadas por pago total de la obligación tributaria.

4. Actualización de los contribuyentes que adeudan saldos a favor del Tesoro Municipal y que se acercaron a solicitar acuerdos de pago.

5. Verificación de la inscripción de las medidas cautelares en los predios de los contribuyentes que tiene procesos de cobro coactivo en curso por deudas a favor del Tesoro Municipal, por concepto de impuesto predial. Esta actividad se realizó consultando el VUR.

6. Actualización del estado de los procesos de cobro coactivo por deudas por concepto de infracción al Código Nacional de Tránsito y Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

7. Verificación del estado de las notificaciones personales y notificaciones por aviso de las resoluciones que libran mandamiento de pago en contra de los contribuyentes que tienen deudas en mora, por concepto de impuesto predial unificado e impuesto de industria y comercio.

Apoyo jurídico.

Se realizaron las siguientes resoluciones que terminaron procedimientos de cobro coactivo por pago total de la obligación.

- Resolución 106 del 31 de mayo de 2025, "por medio de la cual se termina proceso administrativo de cobro coactivo y se levanta medida cautelar de embargo", terminando así el proceso de la contribuyente Margarita María Pérez Arias.

- Resolución 107 del 31 de mayo de 2025, "por medio de la cual se termina proceso administrativo de cobro coactivo y se levanta medida cautelar de embargo", terminando así el proceso de la contribuyente Luz Odilia Bustamante Velásquez.

- Resolución 108 del 31 de mayo de 2025," por medio de la cual se termina proceso administrativo de cobro coactivo y se levanta medida cautelar de embargo", terminando así le proceso de la contribuyente Hilduara Londoño de Londoño.

- Resolución 109 del 31 de mayo de 2025, "por medio de la cual se termina proceso administrativo de cobro coactivo y se levanta medida cautelar de embargo", terminando así el proceso del contribuyente Anderson Mauricio Lopez Valderrama.





RESUELVE





RESUELVE









90

CONTRIBUYENTE	RESOLUCION	FECHA DE RESOLUCION	VALOR ADEUDADO	MANDAMIENTO DE PAGO	FECHA MANDAMIENTO DE PAGO	ESTADO 19/05/2025	CONSULTA EN EL VUR
DIANA PATRICIA RODRIGUEZ MAZO	551	16 de septiembre de 2020	$79 557			Proceso para terminar por pago, iniciar nuevo proceso con cartera 2024-2025	No se embargó
LEYDY YISSETH PEREZ GARCIA	552	16 de septiembre de 2020	$3.244.083	315	16 de Abril de 2021	Proceso para terminar por pago.	No se embargó
CARLOS ANDRES MUÑOZ VASQUEZ	553	16 de septiembre de 2020	$202.589	316	16 de Abril de 2021	Deuda vigente, pendiente de iniciar nuevo proceso	Embargo vigente
JESUS HUMBERTO RODRIGUEZ MAZO	554	16 de septiembre de 2020	$79 557			Proceso para terminar por pago, iniciar nuevo proceso con cartera 2024-2025	
CARLOS ANDRES PEREZ TOBON	555	16 de septiembre de 2020	$98.378			Proceso para terminar por pago	
BRAYAN PULGARIN RESTREPO	556	16 de septiembre de 2020	$763 303	317	16 de Abril de 2021	Proceso para terminar por pago. Iniciar proceso por 2024-2025	Embargo vigente
WALTER JOHANY RODRIGUEZ MAZO	557	16 de septiembre de 2020	$79.557				
IDER GUERRA BARRIENTOS	558	16 de septiembre de 2020	$130.483			Proceso para terminar por pago, iniciar nuevo proceso con cartera 2024-2025	Sin medidas cautelares
WILFREDO PAVAS TORO	559	16 de septiembre de 2020	$107.299			Proceso para terminar por pago.	

p

WILMAR EDUARDO GARCIA ALZATE	560	16 de septiembre de 2020	$154.591	318	16 de Abril de 2021	Proceso para terminar por pago, iniciar nuevo proceso con cartera 2024-2025	Sin medidas cautelares
ANDERSON MAURICIO LOPEZ VALDERRAMA	561	16 de septiembre de 2020	$63.925	319	16 de Abril de 2021	Proceso para terminar por pago, inicar nuevo proceso 2024-2025	
ANGELICA VELEZ DE VILLA	562	16 de septiembre ce 2020	$463.326	320	16 de Abril de 2021	Proceso para terminar por pago, iniciar nuevo proceso con cartera 2024-2025	
BERTHA MARIA ARBOLEDA ROLDAN	563	16 de septiembre ce 2020	$368.637	321	16 de Abril de 2021	Proceso para terminar por pago, iniciar nuevo proceso con cartera 2024-2025	
CARLINA MONSALVE DE GARCIA	564	16 de septiembre ce 2020	$2.822.263	322	16 de Abril de 2021	Deuda vigente, pendiente de iniciar nuevo proceso	Embargo vigente
ANA CIRA VASQUEZ DE VILLA	565	16 de septiembre ce 2020	$13.310.393	323	16 de Abril de 2021	Deuda vigente, pendiente de iniciar nuevo proceso	Embargo vigente
SOFIA ORTIZ DE RENDON	566	16 de septiembre ce 2020	$644 051			Proceso para terminar por pago	
MARIA PETRONILA GUTIERREZ ZAPATA	567	16 de septiembre de 2020	$4 049.541	324	16 de Abril de 2021	Deuda vigente, pendiente de iniciar nuevo proceso	Verificar predio
ILDUARA LONDOÑO DE LONDOÑO	568	16 de septiembre de 2020	$4 874.166	325	16 de Abril de 2021	Terminar proceso por pago total	
SABELIA PEREZ DE ZAPATA	569	16 de septiembre de 2020	$4.506.515	326	16 de Abril de 2021	Proceso vigente, Iniciar por nuevo periodo	No tiene embargo, proceder

MARIELA AGUILAR GONZALEZ	570	16 de septiembre de 2020	$5.866.941			Terminar proceso por pago total	Desembargar
MARIA JESUS TOBON GARCIA	571	16 de septiembre de 2020	$3.261 250	327	16 de Abril de 2021	Deuda vigente, pendiente de iniciar nuevo proceso	
ANA SUESCUN DE GALLO	572	16 de septiembre de 2020	$188 751	328	16 de Abril de 2021	Deuda vigente, pendiente de iniciar nuevo proceso	
MARIA AMPARO LOPERA ZAPATA	573	16 de septiembre de 2020	$1.163.877			Terminar proceso por pago total	
ESTHER DOLORES MAZO DE TOBON	574	16 de septiembre de 2020	$171.678			Terminar proceso por pago total	
MARIA DEL CARMEN GARCIA MONSALVE	575	16 de septiembre de 2020	$1.405.762	329	16 de Abril de 2021	Deuda vigente, pendiente de iniciar nuevo proceso	Embargo vigente
LUZ ODILIA BUSTAMANTE VELASQUEZ	576	16 de septiembre de 2020	$302 658	330	16 de Abril de 2021	Proceso por pago, iniciar por vigencia 2024-2025	Levantar embargo
SILVIA DEL SOCORRO GARCIA MONSALVE	577	16 de septiembre de 2020	$1 403 045			Pagó a 2020, iniciar proceso por vigencias posteriores	Proceder al embargo con los nuevos peridos adeudaos

LILIAN ROSA GARCIA MONSALVE	578	16 de septiembre de 2020	$1.403.045	331	16 de Abril de 2021	Pendiente vigente, Iniciar proceso por deudas vigentes	Embargo vigente

92

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte 2025-05-06, 02:43:32 PM Tipo Planilla: I PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla 1072461479

Periodo Cotización: mayo de 2025 Periodo Servicio: mayo de 2025

PAGADO 06/05/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JORGE ANDRES RESTREPO AGUIRRE		
Documento	CC1037634252	Dirección	CR 90 #65 C - 10 UNIDAD MIRADORBARCELONA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	8674030
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET A	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1037634252	JORGE ANDRES RESTREPO AGUIRRE	57	00																	0	30	30	30	0	(231001) COLFONDOS	$ 2 680 000	$ 428 800	(EPS010) EPS SURA	$ 2 680 000	$ 335 000	0,522	$ 2 680 000	$ 14 000	(NI) CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 777 800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2 680 000	$ 2 680 000	$ 2 680 000	$ 0	$ 428 800	$ 335 000	$ 14 000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 777 800	$ 0	$ 777 800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE Bogotá 601 4446634 - Cali 602 5540577 - Medellín 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario Proteger el medio ambiente está en nuestras manos

95

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S A
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-05-06, 02 37 40 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2025
Empresa	JORGE ANDRES RESTREPO AGUIRRE
CEDULA CIUDADANIA	CC 1037634252
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1072461479
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1462431979
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 777 800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10 0 19 58

Nit	Código	Administradora	Numero Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 428 800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 335 000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 14 000	$ 0
			SubTotales	$ 777 800	$ 0
			Total a Pagar		$ 777,800

Lineas de Servicio FonoSIMPLE Bogotá 601 4446634 - Cali 602 5540577 - Medellín 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402592 - Barranquilla 605 3618850 - Resto del País. 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S A no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

b

Bancolombia

Comprobante en línea

6 May 2025 14:39:22

Pago PSE

Pago exitoso
CUS 1462431979

Comercio
SIMPLE OI

Referencia 1
10.0.19.58

Fecha
6 May 2025 14:39:22

Referencia 2
CC

Número de factura
1072461479

Referencia 3
1037634252

Descripción del pago
Pago de Seguridad Social

Valor del Pago
$777,800

Número de comprobante
TR1437481979

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 9116**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

95

Gmail

Daniel Sebastian Murillo Molina <danielmurillom@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada ☑ CUS 1462431979

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia com co>
Para. danielmurillom@gmail.com

6 de mayo de 2025, 14 41



¡Hola, Daniel Sebastian Murillo Molina!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 777.800

Empresa: SIMPLE OI

Descripción: Pago de Seguridad Social

Fecha de la transacción: 06/05/2025

CUS: 1462431979

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Para mayor información comunícate con nosotros:



En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opcion 5

Contáctanos: https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda

